



El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva del Banco G&T Continental El Salvador, S.A., entidad bancaria, del domicilio de San Salvador, **CERTIFICA:** Que en sesión JD-06/2020 de Junta Directiva de dicha sociedad celebrada en la ciudad de San Salvador el día dieciocho de junio del año dos mil veinte, en lo pertinente se conoció y acordó el punto que dice: "\*\*\*\*\*" **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.** El Presidente informa que debido a la renuncia interpuesta por el Licenciado Jochen Philipp Gándara Klopfer al cargo de Gerente General del Banco es necesario un nuevo nombramiento por parte de esta Junta Directiva de conformidad a lo establecido en el pacto social, de manera que la administración del Banco continúe efectuándose con total normalidad; a tales efectos se propone que el cargo sea ejercido por el Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes y se otorgue el poder correspondiente. Los miembros de la Junta Directiva habiendo deliberado por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar al Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes, quien es mayor de edad, Administrador, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en el cargo de Gerente General del Banco G&T Continental El Salvador, S.A., a partir del día uno de julio del presente año; se hace constar la aceptación expresa de su parte del nombramiento. Se autoriza el otorgamiento de Poder General Administrativo con las facultades que corresponden a su cargo."\*\*\*\*\* Es conforme con su original y para los efectos pertinentes se extiende la presente en San Salvador el dieciocho de junio de dos mil veinte.

  
**Ruy César Virgilio Antonio Miranda González**  
**Director Secretario**





**BANCO**  **G&T CONTINENTAL**

**YO EL SUSCRITO NOTARIO DOY FE:** Que la firma que antecede es **AUTÉNTICA** por haber sido puesta a mi presencia por el señor **RUY CÉSAR VIRGILIO ANTONIO MIRANDA GONZÁLEZ**, quien es de sesenta y ún años de edad, Ingeniero Industrial, del domicilio de Antigua Cuscatlán, departamento de La Libertad, a quien no conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero uno nueve seis ocho cero cuatro dos – siete. San Salvador, dieciocho de junio del año dos mil veinte.

RAndaray



E11817



# REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y dos minutos del día siete de julio de dos mil veinte.

Inscríbase el anterior NOMBRAMIENTO DE GERENTE de BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0083229815, del día uno de julio de dos mil veinte; presentado en este Registro a las once horas y cuarenta y cuatro minutos, del día uno de julio de dos mil veinte, según asiento número 2020443666.

En cumplimiento a lo regulado en los Artículos 3, 42, 83 y 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos, se inscribe el anterior documento en virtud de la Suspensión de Términos y Plazos Legales en los Procedimientos Administrativos y Judiciales, conforme Decretos Legislativos 593 y 649, aplicado a lo regulado en los Artículos 420 del Código de Comercio, 64 y 101 de la Ley del Registro de Comercio.

Licda. Isabel Alejandra Cabrera Vásquez  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 101 DEL LIBRO 4215 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 459 AL FOLIO 461 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, siete de julio de dos mil veinte.

Licda. Isabel Alejandra Cabrera Vásquez  
REGISTRADOR

